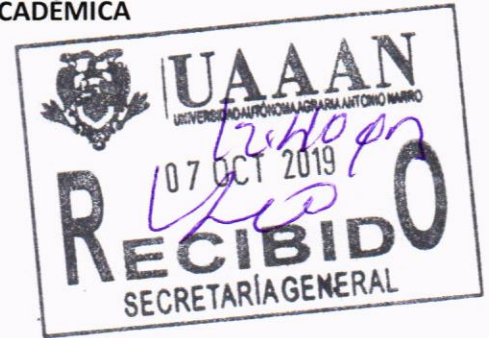




COMISIÓN MIXTA DE VIGILANCIA LABORAL ACADÉMICA

CMVLA Oficio N°060/19
Saltillo, Coahuila a 02 de octubre de 2019

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
Secretario General de la UAAAN
P R E S E N T E



En atención a la solicitud presentada por la Coordinación de Agronomía para la contratación de un **Profesor Investigador "C" de tiempo completo** y por tiempo determinado, **para laborar en el Centro de Capacitación de Desarrollo de Tecnología de Semillas**, para realizar actividades de docencia, investigación y desarrollo en el área de Poscosecha, por este conducto le informamos que la Comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica se reunió el día de hoy para revisar y realizar las adecuaciones pertinentes a la convocatoria que nos fue turnada mediante el **oficio No. SG-0835*/19** con fecha del 26 de septiembre del 2019.

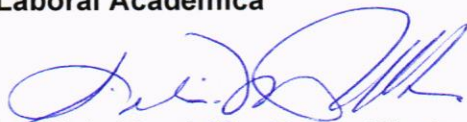
Una vez realizado lo anterior, anexo al presente le enviamos la **Convocatoria Interna** para que a la brevedad sea publicada en la página web de la universidad y difundir al interior de nuestra institución, y se proceda a continuar con los lineamientos establecidos en el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

Sin otro particular, quedamos de usted.

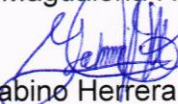
Atentamente

La comisión Mixta de Vigilancia Laboral Académica


M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila


Biol. Silvia Magdalena Rocha Sánchez.


M.C. Salvador Valencia Manzo


M.C. Gabino Herrera

C.c.p.- M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez. - Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo. - Director de Docencia
Lic. Luis Gerardo Rodríguez Padrón. - Subdirector de Recursos Humanos
Dr. José Antonio González Fuentes. - Coordinador de la División de Agronomía
Dr. Antonio Flores Naveda. - Coordinador del Centro de Capacitación y Desarrollo de Tecnología de Semillas
Dra. Norma A. Ruiz Torres. -Jefa del Despacho del Depto. de Fitomejoramiento.
Ing. Vicente Martínez Oranday- Secretario General del SUTAUAAAN
Archivo/Minuta

Krcz*



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
SECRETARIA GENERAL



Calzada Antonio Narro No. 1923, Colonia Buenavista
Saltillo, Coahuila, México. C.P. 25315
Tel. (844) 141 16 56 y 411 03 57
e-mail: secretaria2014.18@gmail.com Página Web: www.uaaan.edu.mx

26 de Septiembre de 2019
Oficio No. SG-0835*/19

M.C. HILDA CECILIA BURCIAGA DAVILA
M.C. SALVADOR VALENCIA MANZO
BIOL. SILVIA MAGDALENA ROCHA SANCHEZ
M.C. GABINO HERRERA
INTEGRANTES DE LA COMISION MIXTA DE
VIGILANCIA LABORAL ACADEMICA

Atendiendo el oficio CDA*222/19, girado por el Dr. José Antonio González Fuentes Coordinador de la División de Agronomía, remito **Convocatoria Interna** para la contratación de un Profesor Investigador de Tiempo Completo; para el área de Poscosecha del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas. Lo anterior para la revisión correspondiente.

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIO GENERAL



C.c.: M.C. Enrique Esquivel Gutiérrez.- Director General Académico
M.C. Salvador Valencia Manzo- Director de Docencia
Dr. José Antonio González Fuentes.- Coordinador de la División de Agronomía
Dra. Norma Angélica Ruiz Torres.- Jefa del Departamento de Fitomejoramiento
T.A. Vicente Martínez Oranday. – Secretario General del SUTAUAAN
Archivo / Minuta

mlbt*

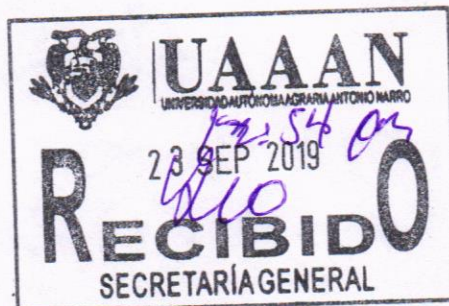


Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Coordinación de la División de Agronomía
Calzada Antonio Narro No. 1923 Col. Buenavista
Saltillo, Coahuila, México CP 25315 Teléfono (844) 4 11 02 15 y 4 11 02 83
Correo electrónico: agronomia@uaaan.edu.mx



23 de septiembre de 2019
Oficio N° CDA*222/19

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIO GENERAL



Por este medio solicito a Usted atentamente la publicación de convocatoria interna para cubrir la vacante de Profesor Investigador de Tiempo completo y determinado para el Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas, para el área de Poscosecha.

Anexo la solicitud y convocatoria enviada por la Jefatura del Departamento de Fitomejoramiento.

Sin más por el momento y con la seguridad de contar con su apoyo, quedo de usted.

A T E N T A M E N T E
ALMA TERRA MATER


DR. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ FUENTES
COORDINADOR DE LA DIVISIÓN DE AGRONOMÍA



Ccp. Dra. Norma Angélica Ruiz Torres.- Jefa del Departamento de Fitomejoramiento.
M.C. Hilda Cecilia Burciaga Dávila.- Coordinador de la CMVLA.
Ing. Vicente Martínez Oranday.- Secretario General SUTAUAAN.
Archivo/ Minuta



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Departamento de Fitomejoramiento

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO EN TECNOLOGÍA DE SEMILLAS

Calzada Antonio Narro 1923, colonia Buenavista, Saltillo, Coahuila, México
Tel. (844)4110377 y 78



CONVOCATORIA INTERNA

La División de Agronomía a través del Departamento de Fitomejoramiento, convoca al personal académico de base y en activo de la UAAAN, interesado en participar en el concurso por oposición para cubrir vacante de un **Profesor Investigador de tiempo completo "C" y por tiempo determinado**, para realizar actividades de docencia, investigación, y/o desarrollo, vinculación, asesorías de tesis, tutorías en el área de Pos-cosecha dentro el **Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas (CCDTS)**, durante lo que resta del semestre agosto-diciembre del 2019 y que cubra los siguientes requisitos:

1. Que haya cursado: Ingeniería Agrícola, o Ingeniero en Agronomía, o Licenciatura en Economía Agrícola.
2. Con Maestría en Tecnología de Semillas, o en Tecnología de Granos y Semillas, o en Producción Agrícola.
3. Con Doctorado o en proceso de obtener el grado, en Agronomía o en Ciencias Agrícolas, con énfasis en calidad nutricional de granos y semillas.
4. Preferentemente que haya obtenido al menos un grado académico en una Universidad diferente a la UAAAN.
5. Que tenga un *Currículo vitae* que le permita acceder al Perfil PRODEP e integrarse a algún Cuerpo Académico. En los próximos dos años.
6. Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadores o con posibilidades de ingresar en los próximos dos años.
7. Con experiencia en pos cosecha de granos y de semillas, específicamente en el análisis de la calidad nutricional de granos y de hortalizas, así como amplio conocimiento de equipos de laboratorio usados en la tecnología de granos y de semillas, y haber participado en proyectos de investigación y/o desarrollo.
8. Conocimiento de idioma inglés (con una puntuación de 500 con un examen TOEFL-IBT institucional o equivalente. Se otorgará prórroga de tres meses en el caso de no tener documento probatorio).
9. Tener disponibilidad para impartir las siguientes materias en el Programa Docente de Maestría en Tecnología de Granos y Semillas: Procesamiento industrial de granos, Fito-químicos en granos y hortalizas, Economía y administración de programas de semillas, Usos agroindustriales de granos, además de apoyar en la impartición de materias de licenciatura.
10. Tener disposición y conocimientos para realizar investigación en el área de pos cosecha.
11. Disponibilidad para viajar (Requisito indispensable).
12. Presentar por escrito, en un mínimo de cinco cuartillas, el desarrollo del tema "Efecto del almacenamiento pos cosecha en la calidad neutracéutica y nutricional de granos de maíz (*Zea mays*)"
13. Ser una persona con actitud de servicio, positiva, proactiva y con probidad e integridad académica.

La solicitud, el *currículo vitae*, la documentación comprobatoria y el tema desarrollado, deberán entregarse personalmente y por correo electrónico (en una sola carpeta) a la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, Jefa del Depto. de Fitomejoramiento (norma.ruiz@uaaan.edu.mx y n_nruiz@hotmail.mx), con copia al Dr. Antonio Flores Naveda, Coordinador del CCDTS (naveda26@hotmail.com), a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta las **12:00 horas del día 21 de octubre del 2019**,

Quien reúna los requisitos, presentará examen consistente en exposición del tema en PowerPoint durante 25 minutos, con una sesión de preguntas de 20 minutos, sobre el tema, ante el Comité Evaluador designado por la Academia del Centro de Capacitación y Desarrollo en Tecnología de Semillas, quienes también realizarán la evaluación documental. Este examen se realizará el día **24 de octubre del 2019**, a las **10:00 horas** el Auditorio del Depto. de Fitomejoramiento, el orden de las presentaciones, así como el resultado será dado el mismo día del concurso.

Lo no previsto en la presente convocatoria será analizado por el Comité Evaluador que para tal efecto se haya formado y de acuerdo con los reglamentos vigentes de esta Universidad, quien determinara lo conducente., quienes determinarán lo conducente.

Para mayores informes, dirigirse con la Dra. Norma Angélica Ruiz Torres, a los teléfonos (844) 4110377 y 78, o al correo electrónico n_nruiz@hotmail.com

Buenavista, Saltillo, Coahuila, 02 de octubre del 2019

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

DR. ARMANDO RODRÍGUEZ GARCÍA
Secretario General

